



TRAMITADO

Fecha.....05 NOV 2014

AUTORIZA PAGO QUE INDICA.-

SANTIAGO,

05 NOV 2014

VISTOS: Las necesidades del Servicio, los Recursos de Protección presentados a la ilustre Corte de Apelaciones de Santiago, el DFL MOP N°850 de 1997 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N°15.840 de 1964 y la Resolución N° 1.600 de 30 de octubre de 2008 de la Contraloría General de la República que fija Normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón.

CONSIDERANDO: Que, el Procurador Judicial Sr. José Fincheira Herrera realiza trámites inherentes para este Servicio.-

Que, existe la disponibilidad presupuestaria para el pago de este trámite.

RESUELVO (EXENTO)

1005

FISCALIA N° _____/

1.- **AUTORIZÁSE**, cancelar Boleta de Honorarios Electrónica N°609 fecha 30 de octubre de 2014, por un valor total de 456.500 perteneciente al Procurador Judicial Señor JOSÉ RAMÓN FINCHEIRA HERRERA

2.- **IMPÚTESE**, la suma ascendente a \$456.500, (Cuatrocientos cincuenta y seis mil quinientos pesos), con cargo al ítem 22-11-999 (Servicios Técnicos y Profesionales – Otros) del Presupuesto corriente año 2014 de Fiscalía.-

3.- El pago de la suma indicada en el número anterior, se hará efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta 2ª categoría.-

4.- **COMUNÍQUESE**, la presente Resolución al Departamento de Administración y Control de Gestión, Jefe de Presupuesto y Oficina de Partes de Fiscalía.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

IOG/gvr

PROCESO N°8248083

KARLA RUIZ SEPÚLVEDA
JEFE DE GABINETE
FISCALÍA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

JOSE RAMON FINCHEIRA HERRERA		BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA
[REDACTED]		N° 609
GIRO(S): ARBITRAJES, SINDICOS, PERITOS Y OTROS, PROCURADOR JUDICIAL [REDACTED]		
Fecha: 30 de Octubre de 2014		
Señor(es): MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIREC CION GRAL DE OO PP DCYF		Rut: 61202000-0
Domicilio: MORANDE 59, SANTIAGO		
Por atención profesional:		
SERVICIOS PRESTADOS DURANTE EL MES DE OCTUBRE 2014		456.500
Total Honorarios \$:		456.500
10% Impto. Retenido:		45.650
Total:		410.850
Fecha / Hora Emisión: 29/10/2014 06:49		
		
1078814300609A3A6136		
Res. Ex. N°83 de 30/08/2004		
Verifique este documento en www.sii.cl		
[Handwritten Signature]		01201410290649
El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%		

[Emitir nueva boleta](#)[Emitir boleta con prellenado](#)